

Cardim, Pedro y Monteiro, Nuno Gonçalo (eds.), *Political Thought in Portugal and its Empire, c.1500-1800*, Cambridge, Cambridge University Press, 2021, 344 págs. ISBN: 978110841827

Este libro es el primero que ofrece extractos de fuentes seleccionadas del pensamiento político portugués de la Edad Moderna traducidos al inglés. Es una publicación oportuna y muy necesaria. Durante demasiado tiempo, el pensamiento político portugués ha sido el hijastro no querido de los historiadores intelectuales anglófonos. Aunque existen razones que explican su relativa ausencia de los grandes relatos del pensamiento político occidental –el papel comparativamente periférico de la lengua portuguesa en la República de las Letras de la Europa moderna temprana, el hecho de que el pensamiento político portugués se haya subsumido a menudo en los debates sobre la historia intelectual española, o la falta de un libro y un autor celebrados como un “hito” en la filosofía política europea– ninguna de ellas justifica el abandono continuado. El estudio del pensamiento político portugués de la Edad Moderna forma parte integrante de nuestra comprensión de la historia del imperio y la colonización europeos en contextos globales.

En las últimas décadas, los historiadores anglófonos del pensamiento político se han ocupado de forma productiva de los giros lingüísticos, materiales, espaciales y globales de la historia. Más allá de los cánones establecidos de “grandes pensadores”, el campo ha ampliado su horizonte contextual y disciplinar, y reconoce y explora un número mayor y más diverso de autores, géneros y discursos. Con el fin de conectar de manera significativa con las historias del imperio, la mentalidad y el derecho, por ejemplo, los historiadores del pensamiento político ahora también revisan el pensamiento y la cultura política católicos de la Edad Moderna, y reevalúan paradigmas de interpretación anticuados y arraigados. *Political Thought in Portugal and its Empire, c.1500-1800* invita a estudiantes y estudiosos de la historia intelectual europea a ampliar y profundizar su comprensión del pensamiento y la cultura política imperial portuguesa de la Edad Moderna, facilitando el compromiso a través del cómodo medio de la lengua inglesa.

La excelente introducción familiariza al lector con los principales temas y desarrollos del pensamiento político portugués a lo largo de tres siglos, y critica y diferencia eficazmente los enfoques anticuados, ya se trate de interpretaciones nativistas y esencialistas de la historia intelectual portuguesa o de interpretaciones comprometidas con el frágil paradigma de la modernidad weberiana occidental. La introducción esboza los contornos de una vibrante cultura de pensamiento político que ha de entenderse simultáneamente dentro de contextos específicamente portugueses, así como ibéricos, europeos y globales más amplios. Las conceptualizaciones de la identidad –ya sensibles a la presencia de comunidades judías, musulmanas y conversas en la sociedad portuguesa, cada vez más desafiadas por la diversidad étnica y cultural del imperio– se hicieron cada vez más complejas y diferenciadas. Al mismo

tiempo, la monarquía y el imperio portugueses siguieron entendiéndose como un único “reino”: sus territorios de ultramar nunca desarrollaron el mismo nivel de autonomía jurisdiccional y política que resulta familiar en la composición “compuesta” o “policéntrica” de la monarquía española de los Habsburgo. El pensamiento político portugués estaba firmemente arraigado en tradiciones intelectuales europeas compartidas, enredado con la vida política y el pensamiento de sus homólogos ibéricos, pero al mismo tiempo impulsado por una dinámica de acontecimientos y procesos en muchos sentidos únicos del imperio, la monarquía y la sociedad portuguesas.

Los extractos se organizan en tres secciones principales, aproximadamente cronológicas: “El pensamiento político, imperio, y dominio global” / “Political Thought, Empire, and Global Rule” / (siglo XVI), “Politics within a Catholic Framework” / “La política en el marco católico” (siglo XVI y principalmente XVII), y “Political Thought in the Age of Enlightenment” / “El pensamiento político en el siglo de las Luces” (siglo XVIII). Cada sección se divide a su vez en varias subsecciones temáticamente definidas, que organizan juiciosamente más de treinta extractos de más de veinte destacados escritores políticos y documentos gubernamentales seminales.

En la primera sección principal, el lector examina los escritos de destacados defensores de la ideología imperial portuguesa, como Damião de Góis (*De rebus et imperio lusitanorum [...]*, 1539) y Luís de Camões (*Os Lusíadas*, 1572). Las oscuras tensiones inherentes a un imperio y una sociedad portuguesa que eran un mosaico en expansión de etnias, identidades y credos son evidentes en las fuentes aquí presentadas, sobre todo en el antisemita *Diálogo evangélico sobre os artigos da fé contra o Talmud dos Judeus* (1543), de João de Barros. También se incluyen algunos de los pocos críticos abiertos de la esclavitud y la violencia de la conquista, como António Pinheiro (*Tratado sobre a guerra que será justa*, ca. 1556) y el intrépido fraile dominico Fernando Oliveira (*Arte da guerra do mar*, 1555), ambos escribiendo en la tradición escolástica de la guerra justa.

La segunda sección principal, “La política en un marco católico”, ilustra el debate político y las reconceptualizaciones del gobierno monárquico portugués en el contexto de Trento, la Guerra de la Independencia y las presiones del imperio y la rivalidad colonial europea. Autores como Jerónimo Osório (*De regis institutione et disciplina*, 1571) y João Salgado de Araújo (*Ley regia de Portugal*, 1627) ejemplifican cómo se articuló la continua lucha por definir los orígenes, la naturaleza y los límites de la autoridad real en contextos portugueses (y europeos más amplios) durante el siglo XVII. El impacto del fin del dominio de los Habsburgo en el debate y el pensamiento políticos portugueses es tangible en extractos del *Assento* o resolución de las Cortes de Lisboa de 1641 y en la *Justa aclamação Sereníssimo Rei de Portugal Dom João IV* (1644) de Francisco Velasco de Gouveia. Serafim de Freitas (*De justo imperio lusitanorum asiático*, 1625) diseccionando la interpretación de Hugo Grocio del derecho internacional, muestra la decidida respuesta portuguesa a la competencia colonial europea. Por su parte, Sebastião César de Meneses (*Suma política, oferecida ao Príncipe Dom Teodósio de Portugal*, 1649-50) y Francisco Manuel de Melo (*Aula política, curia militar*, década de 1640) ilustran el “giro maquiavélico” del pensamiento político portugués y europeo de la época en general.

La tercera y última sección, “El pensamiento político en el Siglo de las Luces”, identifica y rastrea los principales temas del pensamiento y el debate reformistas portugueses del siglo XVIII. El jesuita Luís António Verney (*Verdadeiro método de estudar para ser útil á Republica*, 1746) y el médico António Ribeiro Sanches

(*Cartas sobre a educação de mocidade*, 1760) vivieron la mayor parte de su vida en el extranjero. El primero propuso una reforma radical de la enseñanza y abogó por la educación de la mujer. El segundo tuvo que huir de la Inquisición y acabó en París, donde encontró seguridad para practicar su fe judía. La obra del diplomático Luís da Cunha está presente en dos extractos. Sus *Instruções políticas* de 1736 anticipan acontecimientos posteriores al defender el traslado de la corte real portuguesa a Brasil. Su *Testamento político* (1742-9) tendría un impacto considerable en el pensamiento posterior sobre la Inquisición y la persecución de los cristianos nuevos, así como en la necesidad de una reforma económica.

El fortalecimiento del ejecutivo monárquico y la disminución de la pluralidad jurisdiccional en todo el imperio a finales del siglo XVII se recoge, por ejemplo, en la *Dedução cronológica e analítica* (1767) de José de Seabra da Silva. Seabra da Silva concibe la monarquía portuguesa como “pura y absoluta”. Su defensa de la supremacía real sólo (aparentemente) limitada por principios ilustrados de gobierno racional representa el pensamiento oficial bajo el gobierno autocrático de José I (reinó 1750-1777) y Sebastião José de Carvalho e Melo, marqués de Pombal. Más avanzado el siglo, el espectro de la Revolución Francesa empezó a asomar en el debate político portugués. Enfrentó a los partidarios de un mayor papel de las asambleas representativas, como António Ribeiro dos Santos (*Críticas ao projeto do Novo Código de Pascoal de Melo Freire*, 1789), con los defensores de la monarquía absoluta, como el profesor universitario y jurisprudente de gran influencia Pascoal de Melo Freire (*Resposta á primeira censura sobre o plano de Novo Código*, 1789). Las Cortes, sin embargo, no volverían a convocarse hasta 1820, tras un paréntesis de más de cien años. El Portugal de la Edad Moderna no experimentó convulsiones ni rupturas de la magnitud de las de Inglaterra o Francia. Ni siquiera la separación de Portugal y su imperio de los Habsburgo españoles provocó un cuestionamiento radical del marco constitucional y religioso de la sociedad portuguesa.

El último conjunto de extractos presenta a los lectores a los pensadores reformistas portugueses de finales del siglo XVIII. Sus escritos reflejan un compromiso estrecho y crítico con las figuras de la Ilustración francesa y británica, así como una creciente conciencia del desplazamiento del poder económico y político del imperio de la Península a Brasil. Muchas de sus ideas y sugerencias se incorporaron a las políticas gubernamentales y a la legislación durante las primeras décadas del siglo XIX. El exhaustivo relato de Luís Pinto de Sousa Coutinho, vizconde de Balsemão, sobre el imperio portugués (*Extrait de Notes fournies á Mr. l'Abbé Raynal*, 1778) se incluiría en la tercera edición de la monumental *Histoire historique et philosophique* del abate Raynal (1780). Su detallada discusión sobre el estatuto jurídico y la situación de los esclavos en Brasil es muy documentada, además de notablemente apologética. El extracto de *Institutiones iuris civilis lusitani* (1789), de Pascoal de Melo Freire, ofrece un análisis mordaz de la persistencia de la esclavitud en Brasil. Dos extractos de los escritos de Rodrigo de Sousa Coutinho, posiblemente el principal político portugués de su época, cierran la colección (*Reflexões sobre a fiscalidade e finanças de Portugal*, 1786, *Memória sobre o melhoramento dos domínios de Sua Majestade na América*, 1797). En ellas se esbozan las reformas económicas y fiscales que él y otros políticos afines introducirían en los primeros años del siglo siguiente.

El jesuita Manuel de Góis (1543-97) es el único teólogo escolástico incluido, con un breve extracto de su contribución a los *Comentarii Collegii Conimbricensis* aristotélicos en la segunda sección principal. Esto podría parecer sorprendente a la luz

de una rica y compleja erudición sobre la segunda escolástica española que abarca a luminarias de la teología moral moderna temprana como Martín de Azpilcueta y Francisco Suárez, quienes enseñaron durante buena parte de sus carreras en Coimbra. Esta ausencia, sin embargo, no es el resultado de un descuido por parte de los editores. En primer lugar, refleja el hecho de que todavía no sabemos lo suficiente sobre el desenvolvimiento de las universidades portuguesas y de los teólogos universitarios en el imperio ultramarino portugués y en la política cortesana. Mientras que iniciativas como el proyecto *Conimbricenses* (<http://www.conimbricenses.org>) aumentarán y diferenciarán nuestro conocimiento, los historiadores del pensamiento político aún tienen que recoger el guante y dedicar tiempo y recursos a la segunda escolástica portuguesa.

La ausencia de teólogos universitarios también apunta a una decisión consciente y muy loable tomada por los editores. Se han centrado en extractos de cartas, tratados y documentos oficiales cercanos a los acontecimientos y decisiones políticas. El lector puede sentir el calor blanco del debate político en la enérgica defensa de Velasco de Gouveia de la independencia portuguesa y de la soberanía del pueblo, por ejemplo. La argumentación de Velasco de Gouveia es también ejemplar para gran parte del discurso político de los siglos XVI y XVII, ya que está impregnada de doctrina y terminología escolásticas. Belarmino y Suárez proporcionan buena parte del fundamento de su argumentación. Uno de los puntos fuertes de esta colección es que introduce a los lectores en contextos, debates, autores y temas clave de la historia político-intelectual portuguesa de principios de la Edad Moderna, y que lo hace de un modo que preserve el sentido tangible de la pasión política, la necesidad y la urgencia que impulsaron a los autores a tomar la pluma en primer lugar.

Political Thought in Portugal and its Empire, c. 1500-1800 debería marcar un antes y un después en la historiografía anglófona del pensamiento y la cultura políticos portugueses de la edad moderna. Los estudiantes y estudiosos de la historia intelectual y el pensamiento político de la edad moderna lo encontrarán indispensable para el estudio y la investigación. Facilitará enormemente, por ejemplo, la integración de la historia intelectual portuguesa en los cursos sobre pensamiento político europeo, imperio e historia global. Hay que felicitar calurosamente a los editores por su logro.

Harald E. Braun
University of Liverpool
hbraun@liverpool.ac.uk